

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 6 DE OCTUBRE DE 1824

SAN BRUNO, FUNDADOR

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Rosario.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY

Salé el sol a las 6 h. 14 y se oculta a las 5 h. 49

AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER

Epocas del día.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana.	29, 9, 14	69. 0	S.	Claro.
A las 12 del día.....	29, 9, 04.	70. 5	SO.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29, 8, 40	70. 5	S.	Celageria

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Altamar a las 11 h. 00' mañ. 2.ª Altamar a las 1 h. 18' tard.
 1.ª Bajamar a las 7 h. 8' mañ. 2.ª Bajamar a las 7 h. 28' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

El Jueves 7 del actual se reúne la comision militar ejecutiva permanente de la misma para fallar la causa formada contra Juan Antonio de la Canal, por la muerte violenta causada a un soldado frances del regimiento núm. 20. Cadiz 5 de Octubre de 1824. = De orden del Sr. Gobernador = Diego de Reyes.

El diario de los Debates periodico de Paris, del 17 del actual contiene el articulo siguiente.

Nuestros funestos presentimientos, que nuestros deseos mas que nuestras esperanzas procuraban eludir, se han por desgracia realizado. Luis XVIII ha dejado de vivir y de reynar. Acometido desde largo tiempo de una enfermedad, cuyos progresos el arte podia retardar sin poder evitar sus tristes resultados, acabó su vida entre continuados dolores y padecimientos. El hombre fue vencido y pagó su tributo a la ley comun de los mortales, pero en nada se alteró la entereza del cristiano y del Monarca, y Luis XVIII vió sin temor acercarse la muerte, á cuyo aspecto se estremecen los mas valientes. Bañado con las lagrimas de su desolada familia, y rodeado de sus mas

tiernos amigos y de los hijos de su adopción, tuvo bastantes fuerzas para consolarlos á todos. Solo le enterneció la dolorosa idea que iba á separarse de ellos. Dióles su real y paternal bendición, y como digno hijo de S. Luis consagró sus últimas palabras á la Religión, á la Francia y á su familia.

Ya cubre á la capital un fúnebre luto, y con tan fatal noticia la consternacion vá á derramarse de ciudad en ciudad, de cabaña en cabaña hasta las estremidades de la Monarquía.

El Rey, que acabamos de perder, ha justificado de antemano nuestra afliccion con el amor y la admiracion que supo inspirarnos. ~~Y en estos momentos de dolor seremos nosotros los primeros interpretes de la afliccion general?~~ Mas por otra parte ¿como nos llegaremos á ello? La historia debe á los siglos venideros la relacion de una vida ilustrada con una infinidad de acontecimientos memorables; pero mientras se dispone á cumplir con esta obligacion, dejemos que nuestro afecto y agradecimiento se lamenten al lado del fúnebre lecho de nuestro amado Monarca. No sirva la falta de elocuencia de pretesto á la ingratitude. Esforzemonos por pagar á la memoria del venerable Luis XVIII el tributo que le debemos. Perdidas hay tan grandes que no tienen los idiomas espresiones bastantes para ponderarlas. Tal es la que lloramos en el día, pero el lenguaje simple de un dolor no afectado equivale muchas veces á la mas sublime elocuencia.

La vida de Luis XVIII, fecunda en sucesos célebres, se divide en dos épocas tan distantes la una de la otra, que del brillo que reciprocamente se transmiten, resultan los rasgos característicos de su reinado. La primera fue una época de destierro, de desgracia y de forzadas peregrinaciones. La segunda, que empieza desde la restauracion, es notable por las aclamaciones de un pueblo enagenado de gozo á su regreso por la sabiduria de sus leyes, y últimamente por la gloria de sus armas. En tan opuestas situaciones se halla siempre la misma igualdad de caracter, los mismos principios de moderacion y el mismo interes en la felicidad y la gloria de la Francia, realzando todas estas calidades la delicadeza y cultura de su talento. Su serenidad era inalterable tanto en los riesgos de una fuga nocturna, como en el Palacio de las Tullerías, ó en su tranquila soledad de San Cloud. Amigo y protector de las letras que le consolaban en la desgracia ó hacian sus delicias en el trono; no ménos tranquilo, no ménos admirable cuando en su presurosa retirada de Blankemburgo apoyado en el brazo de la moderna Antígona se abria trabajosamente un paso por entre las nieves de la Curlandia, que cuando en un magnifico coche rodeado de las bendiciones del pueblo atraviesa las calles de la Capital, yendo á dar gracias al Dios de los ejércitos por los rápidos triunfos del hijo de su adopción.

Todos se acordarán todavía con admiracion de la entereza que manifestó en Verona con el Senado de Venecia, en Dilligen cuando se libró del plomo mortal de un asesino asalariado; y en Varsovia cuando desbarató los manejos de dos facinerosos encargados de enve-

menarle. Tampoco olvidará el mundo la generosa indignacion con que contestó al usurpador que se atrevió á proponerle á precio de oro la abdicacion de sus derechos y de los de su familia. No hay un francés que no se enternezca al leer la espresiva carta con que desde su solitaria residencia de Hartwell recomendó á la generosa proteccion del Emperador Alejandro los prisioneros que se libraron de la terrible catastrofe de Moscow, haciendo de la dignidad real el uso que mas alhagaba su corazon, el único cuyo ejercicio no podia impedirle la tirania, y favoreciendo con su paternal esmero á unos soldados que á sus ojos no eran mas que franceses.

Ya entonces no estaba lejos el momento en que la Providencia iba á poner un término á las largas amarguras con que quiso experimentar. Su hermano, en el dia nuestro Rey, y entonces precursor del Rey, llevado en triunfo por la entera poblacion de Francia, llega á Paris, entra en medio de arrebatos de entusiasmo y de amor, y pocos dias despues le sigue Luis XVIII. En las puertas de la Capital, ya desierta por haber salido á recibirle sus habitantes, el Rey se detiene y quiere que le preceda una declaracion en que está trazada su voluntad.

Principe digno de eterna memoria! Nosotros lloramos vuestra muerte, porque erais bueno, amigo de vuestro pueblo, justo, generoso é ilustrado. Sin duda grandes motivos de consuelo tenemos en nuestra afliccion. Al mismo tiempo que la inexorable muerte ha descargado sobre vuestra cabeza su inflexible brazo, vuestro lugar, en virtud de una antigua y saludable ley de la Monarquia, queda ocupado por un hermano digno de vos, y tan acreedor como vos á nuestro tierno y respetuoso afecto. Viva, pues, y reine, y proporcionele el cielo con una larga y venturosa vida el tiempo necesario para consolidar lo que vos habeis felizmente establecido. Funda la Francia sus esperanzas en esas calidades nobles y brillantes que le caracterizan en esas virtudes sólidas, que una religion dulce y benefica mantiene y alimenta en su alma, y en esa inagotable bondad con que se dedica cada dia al alivio de los desgraciados, y por la que parece que ha aprendido á ejercer aquella bondad mas sublime y universal que es la herencia de los Monarcas.

A la vista de un padre y de un Monarca el hijo, que el cielo ha conservado para su consuelo y su gloria, aprenderá el grande arte de reinar para ejercerlo lo mas tarde posible. Su augusta esposa, en el dia dos veces hija de nuestros Reyes, y mas proxima al trono, del cual es el adorno y la delicia, y otra hija sosteniendo á un nieto, que es la esperanza del mismo trono, formarán al rededor de nuestro Rey una cadena indisoluble de amor y ternura.

Franceses! Despues de tantas calamidades, despues de la terrible desgracia que acabamos de experimentar, el cielo nos concede para indemnizarnos la agradable perspectiva de una futura prosperidad.

Luis XVIII ya no existe, pero le hallamos en Carlos X su sucesor. Educado como él en la escuela de la adversidad ha recibido lecciones y ejemplos de entereza, de elevacion de alma y de amor á la Fran-

cia. Lloremos pues á Luis XVIII, pero en calidad de franceses deales demos un momento de tregua á nuestro dolor para que de una á otra estremidad de la Monarquia resuene esa voz nacional de honor y lealtad: ¡Luis XVIII murió! ¡Viva Carlos X!

CONSULADO.—Aviso al Comercio.

El Exmo. Sr. Capitan general de la provincia con fecha 29 de mes último dice á este Real Consulado de comercio lo que sigue.—El Comandante general del campo de Gibraltar en 22 del actual me dice.—Exmo. Sr.—El Capitan del Puerto de esta ciudad en parte de ayer me dice lo siguiente.—Al Exmo. Sr. Comandante general de este campo dá parte el capitan de este puerto de haber acabado de fondear en esta bahia el laud español Santo Cristo del Grao, su patron Francisco Illueca, procedente del Grao de Valencia, en 6 dias de navegacion; expresando que el dia 14 del presente llegó á Valencia el correo de Barcelona, con la noticia de que segun aviso del jefe de la escuadra inglesa suya en el puerto de Mahon, acabada de llegar de la bahia de Argel, resulta hallarse concluida la paz entre ingleses y holandeses con aquella Regencia, tratando esta en seguida sus disposiciones de armar todas sus fuerzas navales para hostilizar la España, segun pudo saber el dicho comandante britanico por noticia de tierra.—Trasíadolo á V. E. para su superior conocimiento.—Y lo traslado á V. S. para su noticia y gobierno.—Y por disposicion del mismo Consulado se hace notorio al comercio á los efectos que puedan convenirle. Cádiz 5 de Octubre de 1824.—Piedad Hernandez Sta. Cruz, secretario.

Por disposicion del Real tribunal del Consulado de comercio de esta debe celebrarse á su presencia á la hora del medio dia del proximo Miercoles 6 del corriente, junta de cargadores y aseguradores del bergantin Hercules Gaditano, surto en Mahon haciendo cuarentena, á fin de que instruidos de las noticias que corren sobre la guerra de los Argelinos acuerden y determinen lo mas conveniente. Y se hace notorio para que los que lo sean concurren abjecto por sí ó sus legitimos representantes. Cádiz 5 de Octubre de 1824.

De mandato judicial se suspende la junta definitiva de acreedores é interesados á la testamentaria concursada de D. Anselmo Gonzalez, que fué de este comercio y vecindario convocada para las 11 de la mañana del dia proximo 6 del corriente, y se transfiere su celebracion á igual dia y hora del mes de Diciembre proximo, bajo el mismo percibimiento anterior, en las casas del Sr. oidor juez de lo civil, calle Ancha, num. 133. Cádiz 15 de Octubre de 1824.—Joaquin Rubio.

TEATRO.—Mañana Jueves se egecutará una funcion extraordinaria que tiene el honor de ofrecer al publico el primer actor y director Bernardo Avecilla, dirigida en los términos siguientes.—El regalo del Principe ó la joven constante á toda prueba (comedia nueva en 3 actos, exornada con todo su aparato.)—El minuet afandengado intermedida de variaciones (por las Sras. Jimenez y Lopez y los Sres. Garcia y Cañon.)—El espejo misterioso ó el secreto (comedia en un acto, original del teatro francés, en la que el interesado desempeñará el primer papel en el genero jocoso.)—A las 7½.

EN LA IMPRENTA GADITANA, CALLE DE LA VERONICA.